



Número de Convocatoria		Fecha de diligenciamiento	26	07	2021
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	REVISIÓN ESTRATÉGICA Y TÉCNICA DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS TERRITORIALES CON RELACIÓN AL MODELO DE OCUPACIÓN DEL PEMOT				
Nombre de la dependencia	Facultad de Ciencias Humanas y Económicas				
Nombre del área (Opcional)					
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>		Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</p>				
No. de estudiantes a vincular	13 estudiantes				
Perfil requerido	<p>Posgrado</p> <p>1 estudiante de posgrado en maestría Planeación Urbano Regional 1 estudiante de posgrado en maestría Ingeniería Civil / Vías y Transporte 1 estudiante de posgrado en maestría Medio Ambiente y Desarrollo /Recursos Hidráulicos.</p> <p>Pregrado</p> <p>1 estudiantes de Arquitectura 1 estudiante de Construcción 2 estudiantes Ingeniería Civil 2 estudiantes Ingeniería ambiental 1 estudiante de Historia</p>				



	1 estudiante Ciencia Política 1 estudiante Economía 1 estudiante de Ingeniería Administrativa
	Preferible: experiencia en acompañamiento a proyectos de extensión
	Mínimo 60% de avance en el plan de estudios
Actividades a desarrollar	1. Revisión de fuentes primarias, compilación y selección de información. 2. Revisión, compilación y sistematización de fuentes secundarias. 3. Manejo de sistema de información geográfico 4. Utilizar plataformas digitales para desarrollar estrategias de participación y recopilación de la información.
Disponibilidad de tiempo requerida	20 horas semanales
Estímulo económico mensual	\$1.000.000= mensual pregrado / Total 2 millones \$2.500.000 mensual posgrado / Total: 5 millones
Duración de la vinculación	2 meses
Términos para la presentación de documentos y selección	Las solicitudes se deben enviar a la cuenta de correo yachican@unal.edu.co con el asunto Convocatoria Estudiante auxiliar PEMOT
Fecha de cierre de la convocatoria	28 de julio 2021
Documentos Obligatorios	- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf). - Historia Académica del SIA. (Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula) -Especificar las áreas de interés y participación en proyectos de investigación y extensión. - Horario. - Certificado de afiliación a la EPS - Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	No aplica
Criterios de evaluación	1. Nivel de avance en el plan de estudios 2. Promedio académico 3. Hoja de Vida 4. Entrevista
Responsable de la convocatoria	Yobenj Aucardo Chicangana Bayona / yachican@unal.edu.co



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

SOLICITUD PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR PARA
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

Para participar en esta convocatoria certifico que la información suministrada es veraz.

Nombre de la convocatoria para la Dependencia o Proyecto: _____

Código convocatoria: _____

Nombres y apellidos: _____

Cédula: _____

Teléfono: _____

Dirección de residencia: _____

Nombre de la EPS a la que está afiliado: _____

Correo electrónico institucional: _____

Programa académico en el que está matriculado: _____

Facultad: _____ Sede: _____

Porcentaje de avance en el programa académico: _____ P.A.P.A: _____

PBM: _____ Valor cancelado por concepto de matrícula: _____

Línea de profundización cursada: SI () NO () Cuál(es)?: _____

Actualmente tiene alguno de los siguientes beneficios económicos que la Universidad Nacional de Colombia reconoce a sus estudiantes: Monitor () Becario () Ninguno ()

Actualmente tiene un nombramiento como Estudiante Auxiliar: Si () No ()

Si la respuesta al anterior ítem fue positiva, por favor indicar número de horas semanales por las cuales está nombrado como Estudiante Auxiliar: _____

Número de asignaturas registradas (carga académica): _____

Disponibilidad horaria (total horas semanales): _____

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

Conocimientos en el área de sistemas (software, lenguajes, herramientas): _____

Conocimiento de otros idiomas que habla, lee y escribe de forma Regular, Bien o Muy Bien:

Idioma	Habla	Lee	Escribe

Conocimientos específicos que incluye la convocatoria: _____

Experiencia específica que incluye la convocatoria: _____

Participación en grupos o semilleros de investigación: _____

Competencias personales, académicas y administrativas con las cuales puede aportar a la Universidad:

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____

Firma

Fecha

NOTA: La Universidad anulará la presente solicitud en caso de no ser verídica la información académica